



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO  
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO**  
" PLANTEL POR COOPERACION PAROTA SECA"  
CCT 12ECB0095Z



COLEGIO DE  
**BACHILLERES**  
GUERRERO

# **PLAN DE MEJORA CONTINUA (PMC) CICLO ESCOLAR 2021 - 2022**

Avenida Principal S/N, sobre carretera La Lagunita Parota Seca, Parota Seca Municipio de Tecoaapa; Guerrero. C.P.39270  
Correo electrónico: [parotaseca@cobachgro.edu.mx](mailto:parotaseca@cobachgro.edu.mx)

## CONTENIDO

	<b>Página</b>
Presentación	3
Normativa	6
Diagnóstico	7
Priorización de categorías	16
Plan de acción	17
Participantes y aprobación	22

### **PRESENTACIÓN**

El PMC es una herramienta de planeación que contiene información de las condiciones actuales del plantel, cuyo propósito es dirigir y encauzar acciones que contribuyan a la mejora del servicio educativo.

El PMC es una herramienta de planeación estratégica que dirige acciones para la mejora del servicio educativo.

El presente Plan de Mejora Continua (PMC) forma parte de las actividades de gestión de la directora del plantel por cooperación Parota Seca del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero formuladas en colectivo.

Se basa en las necesidades detectadas del plantel a partir de las sesiones de planeación participativa realizadas entre personal directivo, docentes, personal administrativo, personal de apoyo manual, alumnos y padres de familia.

Atendiendo los lineamientos del planteamiento del gobierno federal que es el de impulsar y fortalecer la construcción de la Nueva Escuela Mexicana en un marco de excelencia, inclusión y equidad, y en el que se revalorice el papel del docente, reconociéndose como un líder natural dentro de la escuela y la comunidad; Este nuevo esquema de educación implica cambios significativos en los planteles, impulsados por el liderazgo, la innovación, propuestas de mejora, así como en la formación de jóvenes emprendedores, sensibles a su entorno y comprometidos con su comunidad.

En este contexto, es necesario implementar un proceso de planeación institucional que guíe las acciones que regulen y optimicen el funcionamiento y desarrollo de la operación de un plantel, con base en la normativa vigente.

Por lo que el presente Plan de Mejora Continua (PMC)", tiene como eje rector las Líneas de política pública para la Educación Media Superior (SEMS, 2019), las cuales ponen énfasis, entre otras cosas, en la revalorización del papel de los docentes como impulsores del conocimiento y el aprendizaje. Asimismo, promueven el fortalecimiento del liderazgo de directores y docentes, cuyo impacto se vea reflejado en el mejoramiento de los principales indicadores académicos (abandono escolar, aprobación y eficiencia terminal) todo en un marco de inclusión y equidad.

Dichas necesidades fueron retomadas e integradas en el diagnóstico y a partir de ellas se desarrollaron los programas de mejora integrados en el documento con los siguientes propósitos: Brindar una educación de calidad bajo el enfoque del Nuevo Modelo Educativo, mediante la profesionalización docente a través de los cursos de formación continua que se imparten por la federación a través de la COSFAC, para con ello aspirar al ingreso del (SNB), Reducir el abandono escolar y ampliar la infraestructura existente.

### **Objetivo del PMC**

Es el principal instrumento de planeación participativa para la mejora de los servicios educativos, ya que en su elaboración participan docentes, alumnos, padres de familia, administrativos y directivo para establecer compromisos conjuntos en el logro de las metas. Su

principal Objetivo es que se hace necesario implementar un proceso de planeación institucional que guíe las acciones que regulen y optimicen el funcionamiento y desarrollo de la operación del plantel, con base en la normativa vigente y sobre la base de prácticas educativas incluyentes en un marco de inclusión y equidad.

### **Descripción de su PMC**

El Artículo 3o. Constitucional establece que: “Toda persona tiene derecho a la educación”; Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

Los planteles educativos constituyen un espacio fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje, el criterio que orientará a esa educación será democrático, nacional, contribuirá a la mejor convivencia humana, equitativo, inclusivo, intercultural, integral y será de excelencia, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad.

Las acciones del Plan de Mejora Continua, (PMC) están alineadas a los ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (México, 2019):

- Eje General 2 Bienestar, a través del cual se promueve el ejercicio de los derechos sociales, incluyendo el de educación.
- Eje Transversal Igualdad de género, no discriminación e inclusión. Las políticas públicas, incluyendo la de educación media superior, se incorporarán a esta perspectiva.

Están incluidas las 6 líneas de política pública:

- I. Educación con calidad y equidad
- II. Contenidos y actividades para el aprendizaje
- III. Dignificación y revalorización del docente
- IV. Gobernanza del sistema educativo
- V. Infraestructura educativa
- VI. Financiamiento y recursos

La elaboración del PMC al incluir un proceso de planeación participativa que, mediante un trabajo colegiado, incluye las opiniones de la comunidad educativa por medio de la consulta y el diálogo, para la transformación de la educación que se imparte en el plantel permite el logro de objetivos comunes.

### **Filosofía del plantel**

La filosofía del plantel está fundamentada en misión, visión y valores privilegiando la formación integral del estudiante, para favorecer la potencialización de actitudes y aptitudes con la sociedad en su conjunto, con la ciencia y la tecnología, con el sector cultural y con el aparato productivo del Estado y del país.

### **Misión**

Somos una institución que proporciona a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.

### **Visión**

Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

### **Valores**

**LEALTAD:** Sentimiento que nos motiva a estimar a la institución y a la sociedad por los beneficios que nos otorga, expresándolo a través de nuestro compromiso, gratitud y sentido de pertinencia.

**DISCIPLINA:** Es la capacidad de actuar de manera ordenada y perseverante, a través de buenos hábitos, para conseguir un ideal individual o colectivo.

**RESPECTO:** Es el reconocimiento del valor, los derechos y virtudes inherentes a los individuos, las instituciones y a la naturaleza.

### **NORMATIVA**

*ACUERDO número 449* por el que se establecen las competencias que definen el Perfil del Director en los planteles que imparten educación del tipo medio superior. Publicado el 2 de diciembre de 2008, Diario Oficial de la Federación.

Artículo 4.- Las competencias que debe reunir el director del tipo medio superior, y consecuentemente, que definen su perfil son las que formulan sus cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social.

Artículo 5.- Las competencias y sus principales atributos que han de contribuir a definir el Perfil del Director del SNB, son las que se establecen a continuación:

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional e impulsa la del personal a su cargo.
2. Diseña, coordina y evalúa la implementación de estrategias para la mejora de la escuela, en el marco del SNB.
3. Apoya a los docentes en la planeación e implementación de procesos de enseñanza y de aprendizaje por competencias.
4. Propicia un ambiente escolar conducente al aprendizaje y al desarrollo sano e integral de los estudiantes.
5. Ejerce el liderazgo del plantel, mediante la administración creativa y eficiente de sus recursos.
6. Establece vínculos entre la escuela y su entorno.

## **DIAGNÓSTICO**

En el panorama ante la nueva normalidad educativa en tiempos de pandemia por el COVID 19 se plantean nuevas necesidades apremiantes en el plantel.

Uno de los principales problemas en la localidad es el rezago social, considerada esta como una localidad rural de alta marginación, carece de desarrollo económico, falta de servicios básicos de salud y servicios públicos. Entre la comunidad

escolar la constante son los matrimonios prematuros, los embarazos no deseados, el alcoholismo, y la falta de interés, como las principales causas de abandono escolar en el plantel.

La **promoción para incrementar la matrícula** fue un indicador que se trabajó logrando un incremento en la matrícula escolar un incremento mínimo, pero considerable en relación con ciclos anteriores, se logró incrementar la matrícula y mantener la existente, esto debido a un factor: El programa contra el Abandono Escolar, las Becas Benito Juárez y las acciones implementadas para la retención de matrícula escolar. Existe un factor externo La prepa popular del Pericón, abrió un módulo de extensión en la localidad de Tecorral una de las principales localidades que abastecían de alumnos. Esto impacto considerablemente ya que esta institución se encuentra en un perímetro menor a los 3 KM y la matrícula de las comunidades de Las Crucitas y Tecorral por acuerdo de comunidades se inscriben allá, disminuyendo la matrícula en el plantel.

En **alumnos por computadora con acceso a internet**, se tuvo un gran retroceso ya que el Plantel contaba con la conexión a internet por medio del programa Mover a México y “México Conectado” del gobierno federal anterior y desde agosto de 2019 desactivaron el servicio desde el Gobierno Federal dejando sin Internet al Plantel durante todo el ciclo escolar anterior. No contamos con laboratorio de cómputo en la institución y las computadoras en existencia (3) 1 es de uso Administrativo y 2 para los Alumnos las cuales requieren mantenimiento correctivo y/o cambio de equipos por otros más actualizados, así pues, tenemos que 1 computadora es utilizada por un total de 20 alumnos en promedio y no se tiene conexión a Internet, este servicio en la nueva normalidad y las clases híbridas y/o a distancia es de una necesidad apremiante por lo que el principal reto será volver a contar con el servicio correspondiente, que por la ubicación geográfica se complica.

**Alumnos en Tutorías** no contamos con el programa de tutorías, en el periodo 2021-2022 se pretende atender a los alumnos por medio del programa Construye-T mediante el desarrollo de HSH con este programa se pretende mejorar los ambientes escolares y promover la sana convivencia. Aun con esto existe un grupo de casos de mayor problema que representen una amenaza de abandono escolar por lo que se promoverá la tutoría Individual con la Orientadora Escolar.

**Eficiencia Terminal** en este rubro el plantel subió su porcentaje con respecto del año anterior logrando para el ciclo 2020-2021 un 100% de eficiencia terminal muy por encima de la media estatal y superada la meta planteada para este ciclo.

En el indicador de **aprobación** tuvimos un 100%; la **Deserción Total** fue de 2.9%, este incremento un poco respecto al ciclo 2019-2020 aun con ello se logró la permanencia escolar con los programas contra el abandono escolar, la implementación de la beca universal “Benito Juárez” fue determinante para lograr mantener la matrícula y evitar el abandono escolar al lograr el 100% de alumnos beneficiados durante el ciclo escolar.

**Con los padres de familia que asistieron a reuniones por grupo** alcanzamos la meta programada de 90% de asistencia; en **docentes por computadora con acceso a internet**, en el plantel no se cuentan con este servicio y no se tiene disponible

ninguna máquina para uso exclusivo de todo el personal docente. El plantel, no cuenta con acervo bibliográfico actualizado y el material existente está en mal estado.

Ante la nueva normalidad y atendiendo las mediadas de salud por la contingencia de Covid-19 resulta necesario la rehabilitación de lavabos y sanitarios de alumnos ya que no se cuenta con conexión directa de agua, esta se tiene que sacar de la cisterna para lavado de manos y uso de sanitarios.

- **LÍDERES ACADÉMICOS**

La planta docente es de 10 personas, de los cuales el 80% posee grado de licenciatura y esta titulada, el 20% es pasante de licenciatura.

**Acorde con las asignaturas que se imparten por los docentes frente a grupo** en el marco de la RIEMS de un total de 10 docentes 5 cursaron PROFORDEMS y lo concluyeron; 2 lograron la certificación docente (CERTIDEMS) los 5 restantes no han mostrado interés en cursar ningún curso ofertado por la COSFAC, a la fecha no han realizado registro alguno en ninguna de las ofertas de formación. Un dato interesante es que a pesar de las promociones a los cursos de formación en línea no muestran interés en cursar ningún curso ni actualizarse, esta sigue siendo una asignatura pendiente, con el nuevo panorama del Covid 19 el poco manejo de las tecnologías y la desactualización docente ha repercutido de gran manera ya que el 50% del personal docente carece de conocimiento sobre el uso de plataformas digitales y no esta actualizado en el uso de las Tics.

Este representa el principal reto, lograr la formación continua por medio de la profesionalización docente a través de los cursos de la COSFAC, y sobre todo lo seminarios y Webinars del programa Google for Education, que presenta alternativas sobre el uso de tecnologías y plataformas digitales para la educación virtual y en línea, el Plantel a causa de la pandemia por el COVID 19 de marzo del 2020 a finalizar el ciclo se trabajo educación a distancia y el único medio de comunicación que se logró de maestro a alumnos fue a través de WhatsApp y Messenger. Por lo que se está realizando lo pertinente por medio de la difusión oportuna de las convocatorias correspondientes y la sensibilización a los docentes que aún no han realizado ningún curso en línea planteando como meta lograr que el 50% de los docentes realicen su registro en algún curso de formación y tengan capacitación sobre el uso de tecnologías de la información.

La implementación del programa Construye-T con el desarrollo de lecciones de habilidades socioemocionales de nuestros alumnos será sin lugar a duda otra gran oportunidad para brindar a nuestros jóvenes las oportunidades de formación integral y

nuestros docentes la realización de los cursos en línea ofertados en este rubro. Por lo que el establecimiento de metas propuestas son las siguientes:

- 1.- Lograr que del 100% de docentes en plantilla registrados en la plataforma de la COSDAC 50% se inscriban algún curso de actualización.
- 2.- Lograr que el 50% de docentes que no dominan el uso de nuevas tecnologías se inscriban a un curso de capacitación en la materia y logren concluir de manera satisfactoria
- 3.- Lograr que el 80% de docentes que no han realizado el curso Construye-T lo realicen para poder aplicar las lecciones correspondientes.

- **GESTIÓN Y LIDERAZGO DIRECTIVO**

Se ha logrado vincular a los alumnos con la comunidad mediante el desarrollo de actividades deportivas y culturales que permiten la promoción de la cultura, usos y costumbres en la permanencia de la tradición, al participar de manera activa con programas culturales y de proyección hacia la comunidad.

Sin embargo, ante la situación actual se ha reducido la participación de actos culturales y deportivos, así como actividades de conjunto, ya que dichas actividades no están permitidas dado a las incidencias de casos que imperan en la localidad. Por lo que consideramos la necesidad de replantear acciones que promuevan la salud comunitaria para contribuir en la disminución de casos y la concientización de la comunidad ante la nueva normalidad.

Se vinculará al plantel por medio del servicio social interno con un programa de promoción a la salud, mediante la elaboración de cubrebocas de tela de doble capa y la elaboración de gel antibacterial con el objetivo de incidir en las familias de nuestros alumnos para garantizar el uso de cubrebocas y la sanitización de manos y con ello evitar más contagios en la comunidad, así como la promoción de pláticas de salud en vinculación con el centro de salud de la localidad en promoción a la salud comunitaria.

Se trabajarán los acuerdos de convivencia grupal para contribuir en generar climas favorables de respeto y fomento a los valores evitando y combatiendo el acoso, el maltrato y las prácticas de bullying entre la comunidad escolar, ya que este es un problema recurrente.

Así pues, las metas establecidas serán:

- 1.- Implementar el programa de promoción a la salud comunitaria mediante la elaboración de cubrebocas
- 2.- Implementar el programa de promoción a la salud comunitaria mediante la elaboración de gel antibacterial
- 3.- Implementar el programa de pláticas de salud comunitaria en vinculación con el centro de salud de la Localidad para promover la salud y las medidas de higiene ante el virus del SARS cov-2.

- **INDICADORES ACADÉMICOS**

En el ciclo escolar 2020-2021 los indicadores académicos del plantel fueron los siguientes:

**Matrícula.**

NUM. PLANTEL	TIPO DE PLANTEL	MATRÍCULA
		2020-2021
PAROTA SECA	POR COOPERACION	137

**Deserción.**

NUM. PLANTEL	TIPO DE PLANTEL	DESERCIÓN	PORCENTAJE
		2020-2021	2020-2021
PAROTA SECA	POR COOPERACION	4	2.9%

**Reprobación.**

NUM. PLANTEL	TIPO DE PLANTEL	PORCENTAJE
		2020-2021

PAROTA SECA	POR COOPERACION	0%
-------------	-----------------	----

### Eficiencia Terminal.

NUM. PLANTEL	TIPO DE PLANTEL	EGRESO	PORCENTAJE
		18-21	18-21
PAROTA SECA	POR COOPERACION	37	100%

### Promedio General de Aprovechamiento.

NUM. PLANTEL	TIPO DE PLANTEL	PROMEDIO GENERAL APROVECHAMIENTO 2019-2020
PAROTA SECA	POR COOPERACION	7.5

Los indicadores académicos fueron los aspectos a los que más énfasis de prioridad se les dio en el ciclo anterior, ya que estos constituyen la base del desarrollo académico en la ruta de mejora para brindar servicios de calidad e inclusión.

No se logró abatir el índice de deserción, pero se incrementó el porcentaje de alumnos aprobados de manera significativa y la eficiencia terminal incremento considerablemente en este ciclo; la matrícula se logró incrementar al aperturar un grupo periférico en la Localidad de el Guayabo, se aplicaron las pruebas piloto Planea 2017 para medir el grado de habilidad matemática y lectora entre la comunidad escolar aplicando dicha prueba al 100% de nuestros estudiantes. En base a los resultados obtenidos se están planteando las nuevas estrategias para mejorar los resultados obtenidos, ya que nuestros alumnos están en bajos niveles de aprovechamiento respecto de esta prueba.

Por lo que en el presente PMC se seguirá trabajando en mejorar los indicadores académicos mediante las metas siguientes:

- 1.- Disminuir el índice de Abandono Escolar a 1%
- 2.- Mantener el porcentaje de Aprobación en 100%
- 3.- Mantener la Eficiencia Terminal en 100%

4.- Incrementar la matrícula escolar 5%

5.- Incrementar los indicadores de logro del ejercicio piloto de la prueba PLANEA en un 15%

- **PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES PARA LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR**

En los programas de estudio de la Dirección General de Bachillerato, implementados en el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero Platel Parota Seca se abordan los temas transversales e interdisciplinarios para la implementación de tareas y proyectos que promueven el trabajo colaborativo y entre disciplinas, con base en 4 ejes transversales (social, ambiental, de salud y de habilidades lectoras) esto alineado al Plan Nacional de Desarrollo en materia educativa e integrado ya en los Nuevos Planes y programas de Estudio como lo muestran las Guías didácticas semestrales que los docentes trabajaran en el presente ciclo.

Considerando los 4 ejes, así como el contexto social, económico, cultural y las necesidades propias del plantel educativo, se implementarán proyectos educativos, actividades deportivas, culturales y artísticas que, retomen temáticas relacionadas con la inclusión, la igualdad, el medio ambiente, la sustentabilidad, el fomento a la lectura y la escritura, el emprendimiento y una cultura de paz en la escuela.

Los estudiantes, guiados por los docentes, integrarán los aprendizajes y conocimientos de cada tema, lo que les permitirá comprender los fenómenos de su entorno bajo un enfoque multidisciplinario.

Estas actividades promoverán, además, la participación de los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos.

Por lo que los proyectos educativos que el plantel implementara de manera transversal serán:

- 1.- Impartir 1 platica de equidad de género y participación social de la mujer y 1 platica sobre diversidad sexual entre la comunidad escolar para promover la equidad y la inclusión.
- 2.- Implementar el programa de reforestación del plantel y cuidado de áreas verdes, así como el jardín botánico del plantel bajo el enfoque de sustentabilidad y medio ambiente.
- 3.- Rescatar los usos y costumbres más apegados a la tradición de Dia de Muertos en la Comunidad rescatando el valor simbólico de las ofrendas de día de muertos en cada hogar.

- **SEGUIMIENTO A EGRESADOS**

En este rubro se ha dado seguimiento a través del cuestionario C1 y C2 con información de los alumnos egresados, la cual se envía a la dirección general y es remitida a la federación.

Con esta información se ha dado seguimiento a los jóvenes para conocer su desempeño dentro del sector productivo.

Alineando al Plan Nacional de Desarrollo esta información es un instrumento de seguimiento a las actividades de los jóvenes egresados para ser incluidos en los programas de Jóvenes Construyendo el Futuro para recibir la capacitación necesaria y ser introducidos de manera exitosa al mercado laboral, por lo que se plantean las siguientes metas:

- 1.- Dar seguimiento puntual mediante la aplicación del Cuestionario C1 y C2 a los 37 alumnos próximos a egresar para conocer sus expectativas y darle seguimiento al logro de metas.
- 2.- Dar seguimiento puntual a los alumnos que no estudian ni trabajan para ser incluidos al programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

- **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

El Plantel Parota Seca carece de infraestructura y equipamiento para el óptimo desempeño de las actividades académico-administrativas, cuenta con 3 aulas, 1 dirección y 1 módulo de sanitarios utilizados por alumnos y trabajadores.

Requiere de mantenimiento correctivo y preventivo de la instalación eléctrica, los sanitarios, reparaciones en general, cancelería e impermeabilizante.

No se cuenta con laboratorio multidisciplinario de Química, Física y Biología, Equipo de Cómputo, aula de medios, biblioteca, cancha de usos múltiples techada siendo estas áreas de suma importancia para el desarrollo integral de nuestros jóvenes alumnos.

Actualmente se está gestionando ante el H. Ayuntamiento Municipal de Tecoaapa la Construcción de una cancha de usos múltiples techada ya que es indispensable contar con un espacio donde los jóvenes puedan desarrollar sus capacidades y destrezas, así como ejercitar su cuerpo, además de poder contar con un espacio propicio para desarrollar festivales, concursos, pláticas de salud, conferencias y reuniones generales de padres ya que se carece de un espacio adecuado para ello.

Con el comité de padres e Ingresos propios del plantel se realizó lo pertinente para pintar el edificio escolar.

El plantel realizó el mantenimiento del mobiliario escolar para dar mejores condiciones a nuestros jóvenes alumnos, logrando la rehabilitación de 100 butacas con pintura, carpintería y herrería, pero el mobiliario presenta un deterioro de años de funcionamiento por lo que es necesario gestionar un lote de butacas nuevas.

Así mismo se colocaron ventiladores de techo para dar mejores condiciones de ventilación en las aulas con recursos propios.

Por lo que las metas en infraestructura y equipamiento planteadas en colectivo son:

- 1.- Seguir las gestiones de construcción de 1 cancha techada de usos múltiples.
- 2.- Instalar el Servicio de Internet para uso de alumnos y trabajadores
- 3.- Rehabilitar los lavabos y sanitarios del Plantel.

- **PROGRAMA DE SEGURIDAD ESCOLAR ANTE RIESGOS**

Este incluye un conjunto de acciones que ayuden a garantizar la seguridad de los estudiantes y del personal del plantel, a través de la implementación de un protocolo de emergencia que cumpla las normas de protección civil ante todo tipo de riesgos.

Dentro de nuestros principales problemas de riesgo están los sismos por encontrarnos en una de las zonas sísmicas con mayor actividad anual, incendios en los campos de cultivo aledaños al plantel en tiempos de quemas, practica muy recurrente en la zona, son nuestros principales factores de riesgo y la inseguridad creciente en la zona.

Con la pandemia del Covid-19 este representa un riesgo ahora para la comunidad escolar, por lo que la implementación de un protocolo de salud ayudara a contribuir a un retorno seguro y de manera gradual.

Para el caso de sismos e incendios, el plantel cuenta con señalamientos, y área de seguridad, personal capacitado del área de ciencias naturales y protocolo de emergencia.

Prevenir la violencia y garantizar la seguridad y la Inclusión será siempre uno de los principios básicos por lo que se implementaran los programas de **Mochila Segura**, que es un mecanismo para verificar que los estudiantes no porten armas, bebidas alcohólicas o sustancias nocivas, se llevaran a cabo las revisiones correspondientes a los alumnos del plantel con la participación de los padres de familia.

La **Ruta Segura** mediante el establecimiento de acuerdos con el transporte público para que brinde facilidades a los estudiantes de las localidades de Crucitas, Parotillas, Tlayoyotepec y Tejoruco de sus localidades a la escuela y de la escuela a sus casas con mayor seguridad.

Se establecerán programas para garantizar la salud de los alumnos y trabajadores siendo la Escuela la principal promotora de la Salud Comunitaria por lo que se consolidaran los Comités de Salud y se realizaran las actividades de prevención marcadas

en el protocolo de higiene y salud, así como la colocación de filtros para evitar los contagios de Covid 19, adecuando las instalaciones a la nueva normalidad.

Por esto las acciones a desarrollar son:

- 1.- Integrar el Comité de salud escolar y aplicación de todos los protocolos, filtros y su difusión correspondiente.
- 2.- Realizar operativos Mochila Segura, Ruta Segura y Vigilancia en el retorno presencial
- 3.- realizar 2 simulacros de sismo.

#### **PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS**

<b>Orden de priorización</b>	<b>Nombre de la Categoría</b>
1°.	Líderes educativos

2°.	Gestión y liderazgo directivo
3°.	Indicadores académicos
4°.	Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar
5°.	Seguimiento a egresados
6°.	Infraestructura y equipamiento
7°.	Programa de seguridad escolar ante riesgos

## PLAN DE ACCIÓN

Categoría: Líderes educativos															
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2021 - 2022												Evidencia	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Lograr que 50% de docentes en plantilla	Directora/Docentes	*					*								Captura de estatus del Plantel de docentes

realicen su registro en los cursos de la Cosfac														registrados
Lograr que el 50% de docentes realicen algún curso sobre uso de tecnologías y plataformas digitales	Directora/Docentes		*	*	*	*		*	*	*	*	*	*	Seguimiento en plataforma Constancias de Acreditación
Lograr que el 80% de docentes desarrollen las lecciones Construye-T	Directora/Docentes		*	*	*	*		*	*	*	*	*		Reportes de seguimiento del programa ConstruyeT

Categoría: <b>Gestión y liderazgo directivo</b>														
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2021 – 2022												Evidencia
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Implementar el programa de promoción a la salud comunitaria mediante la elaboración de cubrebocas	QFB Alexis Ignacio Vargas Alumnos 3° grado				*	*	*	*	*	*	*			Fotos e informes de servicio social interno
Implementar el programa de promoción a la salud comunitaria mediante la elaboración de gel antibacterial	QFB Alexis Ignacio Vargas Alumnos 3° grado				*	*	*	*	*	*				Fotos e Informes de Servicio Social Interno
Implementar un programa de 5 pláticas de salud comunitaria en vinculación con el centro de salud de la Localidad	Directora Docentes Alumnos Centro de Salud					*		*	*	*	*			Fotos

Categoría: <b>Indicadores académicos</b>														
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2021 – 2022												Evidencia
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	

Disminuir el índice de Abandono Escolar de un 2.9% a 1%	Docentes Directora		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	Estadística forte 21-2 Y 22-1 Reportes de evaluación del sistema Sicobagro
Mantener el porcentaje de Aprobación en 100%	Docentes Directora		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	Estadística forte 21-2 y 22-1 Reportes de evaluación del sistema Sicobagro
Mantener la Eficiencia Terminal en 100%	Docentes Directora		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	Estadística forte 21-2 Y 22-1 Reportes de evaluación del sistema Sicobagro INEGI 911
Incrementar la matrícula escolar 5%	Docentes Directora	*	*					*						Listados oficiales de alumnos Inscritos y Reinscritos. SICOBAGRO
Incrementar los indicadores de logro del ejercicio piloto de la prueba PLANEA en un 15%	Docentes Directora									*				Reporte de resultados a Competencias estudiantiles

Categoría: <b>Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar</b>														
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2021 – 2022												Evidencia
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Impartir 1 platica de equidad de género y participación social de la mujer y 1 platica sobre diversidad sexual e inclusión entre la	Directora/ secretaria de Participación Social de la Mujer Municipal								*		*			Fotos Reporte a Eventos Institucionales

comunidad escolar.															
Implementar el programa de reforestación del plantel y cuidado de áreas verdes, así como el jardín botánico del plantel bajo el enfoque de sustentabilidad y medio ambiente.	Ma Félix Ramírez José Manuel Vargas Directora	*	*										*	*	Fotos
Rescatar los usos y costumbres más apegados a la tradición de Día de Muertos en la Comunidad	Luz Janet Joachin Directora				*										Fotos

Categoría: Seguimiento a egresados															
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2021 - 2022												Evidencia	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Dar seguimiento puntual mediante la aplicación del Cuestionario C1 y C2 a los 37 alumnos próximos a egresar para conocer sus expectativas y logro de metas.	Luz Janet Joachin Castro Directora							*	*						Cuestionarios Informe Electrónico
Dar seguimiento a los alumnos que no estudian ni trabajan para ser incluidos al programa Jóvenes Construyendo el Futuro.	Luz Janet Joachin Castro Directora												*	Encuestas, Visitas Domiciliarias.	

Categoría: Infraestructura y equipamiento

Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2021 - 2022												Evidencia
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Seguir las gestiones de construcción de 1 cancha techada de usos múltiples.	Directora Comité de Padres					*	*	*	*	*	*	*	*	Fotos, oficios, visitas al H. Ayuntamiento
Instalar el Servicio de Internet para uso de alumnos y trabajadores	Directora Comité de Padres					*								Fotos
Rehabilitar los lavabos y sanitarios del Plantel.	Directora Comité de Padres							*						Fotos

Categoría: Programa de seguridad escolar ante riesgos

Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2021 - 2022												Evidencia
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Integrar el Comité de salud escolar y aplicación de todos los protocolos, filtros y su difusión correspondiente	Comité de salud Escolar Directora	*	*	*	*	*	*	*	*		*	*	*	Fotos Acta de Integración
Realizar operativos Mochila Segura, Ruta Segura y Vigilancia en el retorno presencial	Directora Comité de Padres Comité de Vigilancia Escolar		*	*	*	*		*	*	*	*	*		Fotos
realizar 2 simulacros de sismo	Directora José Manuel Vargas		*							*				Fotos

## **PARTICIPANTES Y APROBACIÓN**

<b>Núm.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
1.	Lucia Silvina Espinosa Mendoza	Directora	
2.	Piedad Morales Guevara	Titular de la Unidad de Genero del Plantel	
3.	Luz Janet Joachin Castro	Orientadora Escolar y Tutora Construye-T	

4.	Ma. Félix Ramírez Rayón	Presidenta de Academia de Capacitación	
5.	Heidi Temalatzi Vélez	Encargada de Control Escolar	

_____ Firma
Lucia Silvina Espinosa Mendoza Directora del Plantel